



Columnas Ricardo León

Las ONG deben rendir cuentas



12 JUNIO, 2024



El ultrasuperpoderoso lobby nacional, regional y mundial pro ONG pretende impedir que se amplíe la fiscalización y control a las ONG, labor a cargo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional-APCI. Nuestro vapuleado e impopular (muchas veces con razón) Congreso viene poniéndole - apropiadamente- el cascabel al gato con un dictamen aprobado en la Comisión de Relaciones Exteriores que propone modificar y reforzar la Ley 27692, norma de creación de la citada entidad estatal en 2002 y que tiene vacíos necesarios de llenar.

Dicho dictamen busca contribuir a la transparencia y sobre todo a la supervisión de la ejecución de las ingentes cantidades de dinero que reciben las ONG de no sabemos dónde, entes que en muchos casos persiguen gobernarnos tras bambalinas e imponernos sus agendas... generalmente progres por lo demás. La propuesta señala que las ONG deberán inscribir

obligatoriamente, ante la APCI, sus proyectos, programas o actividades, bajo sanción.

No pueden ni deben existir “islas” exentas de un control gubernamental. La propuesta del grupo de trabajo parlamentario va en directa consonancia con el marco regulatorio que sobre el particular existe en países que pertenecen a la OCDE, organismo al que aspiramos llegar. Por tanto, no se entiende la altisonante protesta de algunas legaciones diplomáticas con relación a este tema, habida cuenta que en sus propios países existen controles a las ONG.

Bienvenida la cooperación técnica, inclusive la que realice activismo político, pero de ninguna manera se puede permitir que esta actividad signifique un menoscabo al orden interno y defensa nacional o se pretenda socavar a las instituciones existentes, muchas de las cuales están consagradas en nuestra Constitución. Inclusive, se propone crear una intendencia en la SUNAT a fin de transparentar los recursos cooperación técnica internacional que reciben las ONG, las que, con recursos bien habidos y conocidos, van a tener que rendir cuentas al país. Si no hacen nada malo y el dinero es limpio ¿A qué le temen?



Ricardo León Dueñas

Abogado por la Universidad San Martín de Porres con estudios culminados de Maestría en Derecho Empresarial por la Universidad de Lima, post grado en la Universidad de Piura y diplomado en arbitraje por el Centro de Arbitraje de la PUCP. Ha sido gerente de administración y finanzas de Prom Peru, asesor legal de la SBS, gerente legal de la ONP y consejero en el Estudio Muñoz, gerente general y representante legal de AON Benfield Peru, asesor legal y director de C&J Constructores. Miembro de la Misión de Observación Electoral de la OEA para las elecciones en Guatemala 2007 y candidato a la alcaldía de San Isidro en el 2014. Actualmente se desempeña como abogado, consultor independiente y columnista en diversos medios de prensa.

0 COMMENTS ON “LAS ONG DEBEN RENDIR CUENTAS”

DEJA UN COMENTARIO

PREVIOUS POST



Vox Populi Empresarial

3140 seguidores

Siguiendo

Compartir



Vox Populi Empresarial

hace 22 horas

Estatuto de Roma.

Lee la columna de Uri Landman:

<https://voxpathulienpresarial.com/2024/.../11/estatuto-de-roma/>

#Opini3n



©VOX POPULI AL DÍA

Director
Luis Benavente

Diseño
Diana Laura

Editor
Arturo Alegre

MENÚ

- [Columnas](#)
- [Columnistas](#)
- [Vox Populi](#)

CONTACTO

Vox Populi Consultoría

Pasaje Isabelita 134 Urb. Los Granados
Santiago de Surco

+51 1 6923853

voxpathuli@voxpathuli.pe

Todo artículo firmado es
responsabilidad del autor.

